



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 135 DE 2016
(Diciembre 06)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2017

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N°004 de 2009 "Estatuto General de la Universidad" en el Artículo 25, literal 2, establece que es función del Consejo Académico diseñar la política académica en lo referente al personal docente.

Que el Acuerdo Superior N°002 de 2004 (Estatuto de profesores) en el Artículo 20, define que "... el tiempo dedicado a las actividades de Proyección Social es aprobado el Consejo Institucional de Proyección Social, teniendo en cuenta el nivel de participación del profesor en los proyectos correspondientes".

Que el Acuerdo Superior N°21 de 2002 (Sistema de Proyección Social) en el Artículo 11, define como una de las funciones del Consejo Institucional de Proyección Social "Estudiar y aprobar los proyectos y acciones institucionales de Proyección Social."

Que la Dirección General de Proyección Social mediante memorando N°40.300-01.268 de noviembre 17 de 2016, informa que mediante actas N°s012 y 013 del 04 y 16 de noviembre de 2016, respectivamente, aprobaron horas en labores de proyección social para el primer periodo de 2017 a docentes de las diferentes facultades.

Que el Consejo Académico en Sesión Ordinaria N° 031 del 06 de diciembre de 2016, analizó la información remitida por la Dirección General de Proyección Social.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. ESTABLECER los siguientes tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social a los profesores de planta, para el primer periodo Académico de 2017, así:

DOCENTE	PROYECTO	Horas/semana asignadas I-2017	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN				
Fernando Campos Polo	III Congreso Internacional de educación física y áreas afines. (1)	4	30/01/2017	16/06/2017
Nasly Yanira Velásquez Martínez	Fortalecimiento de las competencias físico matemáticas en la educación básica, media y universitaria. (2)	4	30/01/2017	16/06/2017
Oscar Mauricio Santamaría Niño	Proyecto de intervención ocúpate "ocupación"	3	30/01/2017	16/06/2017

Handwritten initials and signature.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 135 DE 2016
(Diciembre 06)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2017

	del tiempo libre". (3)			
Luz Haydeé González Ocampo	La escuela infantil territorios constructores de paz. (4)	5	30/01/2017	16/06/2017
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				
Ernesto Leonel Chávez Hernández	Consultorías y asesorías en gestión empresarial. (5)	2	30/01/2017	16/06/2017
Jenny Milena Riveros Castañeda		2		
Rosa Emilia Fajardo Cortés		2		
Guillermo Alejandro Quiñonez Mosquera	Unidad de emprendimiento. (6)	8	30/01/2017	16/06/2017
		2		
Seydyss Garay Rodríguez	El emprendimiento comunitario como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia inscritos en funimad. (7)	8	30/01/2017	16/06/2017
María del Carmen Ruiz Sánchez	V congreso de investigación de las ciencias económicas. (8)	3	30/01/2017	16/06/2017
	Fortalecimiento contable y financiero de unidades empresariales encabezadas por mujeres en el barrio ciudad porfia de Villavicencio. (9)	6	30/01/2017	16/06/2017
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES				
José Fernández Manrique	I encuentro internacional de medicina y zootecnia de especies silvestres. IV encuentro de medicina y zootecnia de especies silvestres. (10)	2	30/01/2017	16/06/2017
Álvaro Ocampo Duran	Farmer to farmer (f2f) in Colombian's Orinoquia región: a posposad in response to rfa no. idoaa-13-0053. Continuación convenio.	6	30/01/2017	16/06/2017
Myriam Constanza Yunda Romero		10		
Álvaro Ocampo Duran	Iniciativa Orinoquia	6	30/01/2017	16/06/2017
Sandra Tatiana Suescún Ospina		10		
Pedro Julio Gómez Bilbao	Producción, transformación y comercialización de ají de las comunidades indígenas del departamento del vaupés, con base en trabajo organizado	6	30/01/2017	16/06/2017
Carlos Hernando Colmenares Parra	Fortalecimiento de la transferencia de tecnología agropecuaria a la comunidad, vereda puente abadía, municipio de Villavicencio. (11)	4	30/01/2017	16/06/2017
Amanda Silva Parra		4		
Ángela María Mogollón Ortiz		4		
Manuel Martínez Suarez	Acompañamiento a la certificación en buenas prácticas ganaderas de sistemas ganaderos doble propósito de la región. (12)	5	30/01/2017	16/06/2017
	Salud pública para la comunidad	5	30/01/2017	16/06/2017



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 135 DE 2016
(Diciembre 06)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2017

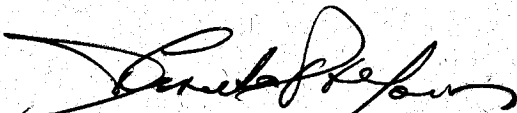
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				
Clara Roció Galvis López	Curso de actualización: responsabilidad social y humanización del cuidado de enfermería. (13)	3	30/01/2017	16/06/2017
Mery Luz Valderrama Sanabria	Educación en salud a través del lenguaje radial	8	30/01/2017	16/06/2017
Gerardo Alberto Castaño Riobueno		4		
Mónica Rosaura García Baquero	Zona de orientación universitaria zou en universidad de los llanos.	8	30/01/2017	16/06/2017
Luz Myriam Tobón Borrero		7		
Sandra Ortegón Ávila	Promoción de estilos de vida saludables en estudiantes de colegios públicos de la comuna dos de Villavicencio. (14)	5	30/01/2017	16/06/2017
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA				
Nelson Baquero Álvarez	Centro de astronomía de la Orinoquia	8	30/01/2017	16/06/2017
Javier Eduardo Martínez Baquero		4		
Luis Alfredo Rodríguez Umaña	Cultivos acuapónicos automatizados una propuesta de desarrollo sustentable	5	30/01/2017	16/06/2017
		10		

ARTÍCULO 2°. El tiempo asignado en el artículo 1, debe estar considerado en el Plan de trabajo y actividades para el primer periodo académico de 2017, presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y es referencia para la evaluación de su desempeño.

ARTÍCULO 3°. Disponer que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición y durante el primer periodo académico de 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 06 días del mes de diciembre de 2017.


DORIS CONSUELO PULIDO
Presidente


JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
Secretario

Proyecto: A Garzón
Revisó: DPulido